



auditor Municipal, esto en relación a las actividades del plan Operativo Anual (POA) 2022 y 2023. 8.2) Se presentó a la (Oficina) Sesión de Corporación el encargado de la oficina de Administración Tributaria Para Consultar al pleno de la Honorable Corporación Municipal sobre la modificación del plan de Arbitrios Municipal año 2024 en las tasas y servicios que presta la Municipalidad a la ciudadanía. El pleno de la Honorable Corporación Municipal: Acordaron mantener los montos establecidos del plan de Arbitrios Municipal en las tasas y servicios que presta la Municipalidad a la ciudadanía, esto debido a la situación económica que atraviesa el municipio y a nivel Nacional. 9) Se dio por terminado el día de la sesión que trata se dio el cierre de la sesión

* ~~Quetzal~~* ~~Quetzal~~

1º Erick Pineda

2º Sofia Ochoa

3º Martha Lorena Betancourt B.

4º ~~Martha Lorena Betancourt B.~~5º ~~Martha Lorena Betancourt B.~~6º ~~Martha Lorena Betancourt B.~~7º ~~Martha Lorena Betancourt B.~~

8º Ramón Ernesto Williams

* ~~Walter~~

Acto N° 24

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día martes 31 de octubre del 2023, en el salón Municipal a las 3:00 PM, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bullina, la Presencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcedo Montoya Carcamo, la Presencia de los Regidores por su orden del 1-8, Erick Bautista Pineda Aguilar,¹ Sofia Uhara Castro,² Martha Lorena Betancourt Betancourt,³



Medardo Gemeny Aguilera⁴¹, Juan Carlos Martínez Mandranga⁵¹, Escarlith Mario Martínez Chavarria⁶¹, Lilibeth Iveth Salinas Erazo⁷¹, Ramon Ernesto Solano Williams⁸¹, la existencia de la Comisionado Municipal Lisly Daniela Lopez Ossorio, ante el Infrascripto Secretario Municipal que da fe con el proposito de tratar la siguiente agenda:

- Oración a Dios
- 1º Comprobación del Quorum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Lectura, Discusión y Aprobación del acto anterior
- 4º Lectura de Correspondencia
- 5º Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 6º Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal
- 7º Informe de los Regidores por su Orden del 1-8
- 8º Asuntos Varios
- 9º Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomo la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Pineda Ballino. Quien dio por abierta la Sesión, luego se dio lectura a la agenda el acto anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se Recibió solicitud de Dominio Pleno por parte de la Sra. Mayra Nohemi Moreno Maradiaga, Mayor de edad, Hondureña, Soltera, Comerciante. Con D.N.C. N° 0605-1972-00357, vecina y Residente en el Barrio Nuevo, Municipio de El Carmen, Departamento de Choluteca, sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en el Barrio Nuevo Municipio de El Carmen, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte mide: 27 mts y colinda con la propiedad de la Sra. Rubenia Alvares, al Sur mide: 27.8 mts y colinda con Carretera de por medio que conduce hacia San Juan Nuevo y Propiedad del Sr. Miguel Williams Mayorga.



Al Este mide 28 mts y colinda con gradas de Por medio y propiedad de la Sra. Genaro Escalante. Al Oeste mide 26.40 mts y colinda con propiedades del Sr. Carlos Sanchez. Con un area de 674.96 mts², acompaño Documento, y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio pleno a la Sra. Mayra Nohemi Moreno Maradiaga, Mayor de Edad, Hondureña, Soltera, Comerciante con DNI N° 0605-1972-00357, vecina y Residente en el Barrio nuevo, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, de un Solar Ejidal Urbano ubicado en el Barrio nuevo, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca ante Describo Valiendose segun oficina de Catastro Municipal por la cantidad de L. 32,873.2, debiendo entregar a Tesoreria Municipal la cantidad de: 3,287.32, o sea el 10% sobre el valor Catastral, segun el articulo N° 70 de la ley de municipalidades por los primeros 500 mts a L. 50.00, y por los restantes 174.96 mts a L. 45.00, y por medio de Secretario Municipal entregar Documento legal. 4.2) Se Recibio solicitud Depart de la Directora Municipal de Educacion solicitando 30 almuerzos mas refresco para la graduación del programa Nacional de Alfabetización ya si pueda el Evento se llevara a cabo en el Instituto Femen Mayra del Corpus Centro. El pleno de la Honorable Corporación acordaron: aprobar la solicitud ante descrito enviada por la Directora Municipal de Educacion. 4.3) Se Recibio solicitud depart del Sr. Milton Mario Bitanco Hijo con DNI 0605-1969-00445 solicitando ayuda Economica ya que presenta una fractura de Cadera Izquierda. El pleno de la Honorable Corporación acordaron: aprobar la solicitud enviada por el Sr. Milton Mario Bitanco Hijo con DNI 0605-1969-00445 con un monto de L. 3,000.00 4.4) Se Recibio solicitud Depart del Club Deportivo Alcan de la Comunidad de Guayigüel solicitando aporte econo-



nomico para el tercer Campeonato de Fútbol "Memorio Osorio". El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la cantidad de \$5,000.00 al Club Deportivo Alcon de la Comunidad de El Guayigüil para el Campeonato de Fútbol "Memorio Osorio". 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Juan Andres Rueda Bellino. 5.1) Dio a conocer que ya se entregó el material para el techo del escenario del Instituto Femeni Mayorga del casco urbano del Municipio y la compañía Menira Sinos de su esta brindando la mano de obra. 5.2) manifestó que el gobierno de la Republica esta solicitando la provisión y papel de de las escuelas que se van a reparar en el marco del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escuelas. 5.3) Informe que recibió invitación por parte de la Dirección Ejecutiva de (AMHON) para participar en el Seminario sobre planificación 2024 AMHON-UNEPFA las fechas 02 y 03 de Noviembre del 2023 en la ciudad de la Caba. 5.4) Acuerdo: El Pleno a la Declaratoria de Emergencia por la Tormenta Tropical por la Secretaría de Gestión de Riesgo y Contingencias Nacionales de Honduras y avalado por el Poder Ejecutivo El Pleno de la Honorable Corporación Municipal Acordaron: Declarar Estado de Emergencia Municipal por lo cual solicito al Comité de Emergencia Municipal tomar las medidas necesarias para la aplicación de medidas preventivas y correctivas para hacer frente a la Emergencia; se instruye a la Unidad Técnica Municipal apoyar al Comité de Emergencia Municipal (CODEM) para realizar el levantamiento de daños en cultivos, Tramos de Evacuación comitales, Instancias de Riesgo Social, Instruido por el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) y otras organizaciones del Gobierno. 5.5) Dio a conocer que ya se concluyo con el proyecto de construcción del techo de la Escuela PROHECO Juan E. Bellino

312



de la comunidad de Santo Fé. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Francisco Alcides Montoya Carcamo. 6) Informe que el estado atendiendo a diferentes personas del Municipio en oficinas de Alcaldía Municipal los días que el Sr. Alcalde no ha podido estar presente debido a las diferentes gestiones que realiza. 7) Informe de los Regidores por su orden del 1-8 no hubo. 8) Asuntos varios. 8.1) El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar las siguientes ayudas a personas de escasos recursos económicos las cuales se detallan a continuación: Julián Rodríguez con DNI N° 0605-1963-00016 \$ 1,200, Julio Cesar Hernandez con DNI N° 1008-1985-00373, \$ 4,000.00, Evelyn Judith Montecino con DNI N° 0605-1988-00725 \$ 2,000.00, Marcia Humberto Usato con DNI N° 15001-1985-02690 \$ 1,000.00, Nelson Veciente Pineda con DNI N° 0603-1999-00356 \$ 1,000.00, Consuelo Muñoz con DNI N° 0605-2001-00309 \$ 1,000.00, Maria Magdalena Muñoz con DNI N° 0605-1968-00473 \$ 1,000.00, Sulya Martina Muñoz con DNI N° 0605-1989-00484 \$ 1,000.00, Maibel Alvarado con DNI 0605-1964-00103 con DNI N° 0605-1964-00103, Aurora Guayapa Aurora con DNI N° 0601-1976-00477, \$ 3,500.00, Maria Auxiliadora Bonilla 0605-1969-00261 \$ 2,000.00, Welfredo Zepeda Betancur con DNI N° 0605-1977-00821, Rufina Zepeda Muñoz con DNI N° 0605-1960-00365 \$ 1,000.00, Mario Betancur Sotano con DNI N° 0605-1964-00099 \$ 1,500.00, Maria Inez Estrada con DNI N° 0605-1962-00171 \$ 1,200.00, Leonor Azucena Zepeda con DNI N° 0605-1978-00674 \$ 1,000.00. 9) Sin mas que decir se dio el cierre de la Sesión.

*

*

1º Elio / C. M.

2º

3º Martha Soera Betancur B.

4º

5º





373

6º

7º

8º Ramón Solano Williams

* Wally



Acta N° 25

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Cuyus, Departamento de Choluteca el día Jueves 16 de Noviembre del 2023, en el Salón Municipal a las 10:00 AM, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino, la presencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la presencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Prieto Aguilera^{1º}, Sofía Olvera Castro^{2º}, Martha Lorena Bitanco Bitanco^{3º}, Ricardo Gervasio Aguilera^{4º}, Juan Carlos Martínez Montañez^{5º}, Escarlath María Martínez Chavarría^{6º}, Jilian Iveth Salinas Enríquez^{7º}, Pámar Ernesto Solano Williams^{8º}, la Inocencio de la Comisariado Municipal Luis Danilo Jara Osorio, ante el infrascrito Secretario Municipal que da fe con el propósito de tratar la siguiente agenda:

Agenda:

- Oración a Dios

1º Comprobación del Quorum

2º Apertura de la Sesión

3º Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior

4º Lectura de Correspondencia

5º Informe del Sr. Alcalde Municipal

6º Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal

7º Informe de los Regidores por su Orden del 1-8

8º Asuntos Varios

9º Cierre de la Sesión

- Después de Comprobar el Quorum, se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomo la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino quien dio por abierto la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la